

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022**Número de Inscripción: 4555****Número de Repertorio: 9969**

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha treinta de Diciembre del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 4555 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1311514275	CEDEÑO CASQUETE DIEGO HERNAN	COMPRADOR
1313683771	COVEÑA BAZURTO VALERIA JULISSA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	5070643000	82045	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	5070642000	82044	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	5070606000	48116	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: viernes, 30 diciembre 2022

Fecha generación: viernes, 30 diciembre 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 7 9 0 2 1 1 M 2 J P 8 C



Factura: 002-003-000053159



20221308006P04880

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20221308006P04880						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE DICIEMBRE DEL 2022, (15:46)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	COVENA BAZURTO VALERIA JULISSA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313663771	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CEDEÑO CASQUETE DIEGO HERNAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311514275	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	10000.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PAGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20221308006P04880
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE DICIEMBRE DEL 2022, (15:46)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	



NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



**ESPACIO
EN
BLANCO**



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1RIO

2

3 **ESCRITURA NÚMERO:** 20221308006P04880

4 **FACTURA NÚMERO:** 002-003-000053159

5

6

ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA.

7

8

OTORGADA POR LA SEÑORA:

9

VALERIA JULISSA COVEÑA BAZURTO.

10

A FAVOR DEL SEÑOR:

11

DIEGO HERNAN CEDEÑO CASQUETE.

12

CUANTÍA: \$10.000,00

13

DI 2 COPIAS

14

//CSL//

15

16 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de
17 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy viernes, **VEINTITRÉS DE DICIEMBRE**
18 **DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS**, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO**
19 **VELEZ CABEZAS**, Notario Público Sexto del Cantón Manta; con plena capacidad,
20 libertad y conocimiento, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de
21 **“VENDEDORA”** la señora **VALERIA JULISSA COVEÑA BAZURTO**, portador de la
22 cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, tres, seis, ocho, tres, siete, siete, guion
23 uno (**131368377-1**), nacionalidad ecuatoriana, estado civil soltera, de treinta y dos
24 años de edad, de profesión Licenciada, domiciliada en esta Ciudad de Manta en la
25 avenida 24 de Mayo y calle 11, con número telefónico 0993763282, correo
26 electrónico **valery.c25@hotmail.com**, por sus propios y personales derechos; y, por
27 otra parte en calidad de **“COMPRADOR”** el señor **DIEGO HERNAN CEDEÑO**
28 **CASQUETE**, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, cinco,





1 uno, cuatro, dos, siete, guion cinco (**131151427-5**), nacionalidad ecuatoriana, estado
2 civil soltero, de veintinueve años de edad, de ocupación Empleado Privado,
3 domiciliado en esta Ciudad de Manta en el Barrio Porvenir, calle J18 y avenida 203,
4 con número telefónico 0989606292, correo electrónico dio.her93@hotmail.com , por
5 sus propios y personales derechos. Los comparecientes se encuentran hábiles en
6 derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en
7 virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias
8 fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como
9 documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos
10 y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y
11 separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción,
12 amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de
13 conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de
14 Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal
15 Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación
16 Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como
17 documento habilitante del presente contrato de COMPRAVENTA, me piden que
18 eleve a escritura pública la siguiente minuta: **“SEÑOR NOTARIO:-** En el protocolo
19 de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de COMPRAVENTA, que
20 se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-**
21 Libre y voluntariamente, comparecen por una parte, en calidad de **“VENDEDORA”**
22 la señora **VALERIA JULISSA COVEÑA BAZURTO**, portador de la cédula de
23 ciudadanía número uno, tres, uno, tres, seis, ocho, tres, siete, siete, guion uno
24 (**131368377-1**), nacionalidad ecuatoriana, estado civil soltera, de treinta y dos años
25 de edad, de profesión Licenciada, domiciliada en esta Ciudad de Manta, por sus
26 propios y personales derechos; y, por otra parte en calidad de **“COMPRADOR”** el
27 señor **DIEGO HERNAN CEDEÑO CASQUETE**, portador de la cédula de ciudadanía
28 número uno, tres, uno, uno, cinco, uno, cuatro, dos, siete, guion cinco (**131151427-**



NOTARIA SEXTA DE MANTA



Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 5), nacionalidad ecuatoriana, estado civil soltero, de veintinueve años de edad, de
2 ocupación Empleado Privado, domiciliado en esta Ciudad de Manta, por sus propios
3 y personales derechos. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) Declara LA PARTE
4 VENDEDORA, que es propietaria de un bien inmueble consistente en: Lote de
5 terreno número 5, ubicado en el Sitio Las Chacras, de la Parroquia y Cantón Manta,
6 con los siguientes linderos y medidas: **FRENTE:** 45,19m - Camino que conduce al
7 Río Manta; **ATRÁS:** 45,19m - Calle Planificada por los propietarios; **COSTADO**
8 **DERECHO:** 58,84m - Sra. Estrella Ávila Muentes; y, **COSTADO IZQUIERDO:**
9 58,84m - Herederos Simón Ávila Muentes. **ÁREA TOTAL:** 2658.90 m². Inmueble
10 que fue adquirido mediante Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la
11 Notaría Pública Quinta del Cantón Manta el diecinueve de agosto del año dos mil
12 veintidós, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veinticuatro
13 de agosto del año dos mil veintidós; b) Dentro del bien inmueble antes descrito
14 según el informe de Aprobación de Subdivisión, emitida por la Dirección de Avalúos,
15 Catastro y Permisos Municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado del
16 Cantón Manta N° SU-102022-000694, de fecha veinte de octubre del año dos mil
17 veintidós, se aprueba la subdivisión del lote de terreno. Habiendo dos áreas a
18 desmembrar a favor del señor DIEGO HERNAN CEDEÑO CASQUETE, las mismas
19 que consisten en: **Uno.-** Una parte del lote de terreno número 5, ubicado en el Sitio
20 Las Chacras, de la Parroquia y Cantón Manta, circunscrito dentro de las siguientes
21 medidas y linderos: **FRENTE:** 11.30 m - Lindera con calle Planificada por los
22 propietarios; **ATRÁS:** 11.30 m - Lindera con área a subdividir a favor de Coveña
23 Bazurto Valeria; **COSTADO DERECHO:** 33.70 m - Lindera con área a subdividir a
24 favor de Coveña Bazurto Valeria; y, **COSTADO IZQUIERDO:** 33.70 m - Lindera con
25 área a subdividir a favor de Cedeño Casquete Diego. **ÁREA TOTAL:** 380.81 m².
26 **CLAVE CATASTRAL:** 5-07-06-42-000; y, **Dos.-** Una parte del lote de terreno
27 número 5, ubicado en el Sitio Las Chacras, de la Parroquia y Cantón Manta,
28 circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** 11.30 m - Lindera





1 con calle Planificada por los propietarios; **ATRÁS:** 11.30 m - Lindera con área a
2 subdividir a favor de Coveña Bazurto Valeria; **COSTADO DERECHO:** 33.70 m -
3 Lindera con área a subdividir a favor de Cedeño Casquete Diego; y, **COSTADO**
4 **IZQUIERDO:** 33.70 m - Lindera con área a subdividir a favor de Coveña Bazurto
5 Valeria. **ÁREA TOTAL:** 380.81 m². **CLAVE CATASTRAL:** 5-07-06-43-000.
6 **TERCERA: COMPRAVENTA** - En base a los antecedentes mencionados, la **PARTE**
7 **VENDEDORA**, señora **VALERIA JULISSA COVEÑA BAZURTO**, por sus propios y
8 personales derechos, da en venta real y perpetua enajenación a favor del señor
9 **DIEGO HERNAN CEDEÑO CASQUETE**, lo bienes inmuebles consistentes en:
10 **Uno.-** Una parte del lote de terreno número 5, ubicado en el Sitio Las Chacras, de la
11 Parroquia y Cantón Manta; y, **Dos.-** Una parte del lote de terreno número 5, ubicado
12 en el Sitio Las Chacras, de la Parroquia y Cantón Manta, sin reserva ni limitación de
13 ninguna clase. **CUARTA: MEDIDAS, LINDEROS Y SUPERFICIE.- Uno.-** Una parte
14 del lote de terreno número 5, ubicado en el Sitio Las Chacras, de la Parroquia y
15 Cantón Manta, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:**
16 11.30 m - Lindera con calle Planificada por los propietarios; **ATRÁS:** 11.30 m -
17 Lindera con área a subdividir a favor de Coveña Bazurto Valeria; **COSTADO**
18 **DERECHO:** 33.70 m - Lindera con área a subdividir a favor de Coveña Bazurto
19 Valeria; y, **COSTADO IZQUIERDO:** 33.70 m - Lindera con área a subdividir a favor
20 de Cedeño Casquete Diego. **ÁREA TOTAL:** 380.81 m². **CLAVE CATASTRAL:** 5-
21 07-06-42-000; y, **Dos.-** Una parte del lote de terreno número 5, ubicado en el Sitio
22 Las Chacras, de la Parroquia y Cantón Manta, circunscrito dentro de las siguientes
23 medidas y linderos: **FRENTE:** 11.30 m - Lindera con calle Planificada por los
24 propietarios; **ATRÁS:** 11.30 m - Lindera con área a subdividir a favor de Coveña
25 Bazurto Valeria; **COSTADO DERECHO:** 33.70 m - Lindera con área a subdividir a
26 favor de Cedeño Casquete Diego; y, **COSTADO IZQUIERDO:** 33.70 m - Lindera con
27 área a subdividir a favor de Coveña Bazurto Valeria. **ÁREA TOTAL:** 380.81 m².
28 **CLAVE CATASTRAL:** 5-07-06-43-000. **QUINTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.-**



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CEDULACION

Nº 131368377-1

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
COVENA BAZURTO
VALERIA JULISSA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO 1990-02-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
LICENCIADA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
COVENA AVILA OMAR CEFERINO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BAZURTO ARTEAGA MERCEDES MAGDALENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2017-09-22

FECHA DE EXPIRACION
2027-09-22

A1333A1222

0010036602

18M 17 07 839 40 213

DIRECCION GENERAL






CERTIFICADO DE
VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA MANABI

CIRCUNSCRIPCION 1

CANTON ROCAFUERTE

PARRISIALES ROCAFUERTE

0010 FEMENINO

COVENA BAZURTO VALERIA JULISSA

CC N. 1313683771

32617160

1313683771



DOY FE: Que las precedentes
copias fotostaticas en
..... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta. 23 DIC 2022

Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1313683771

Nombres del ciudadano: COVEÑA BAZURTO VALERIA JULISSA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 25 DE FEBRERO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: COVEÑA AVILA OMAR CEFERINO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: BAZURTO ARTEAGA MERCEDES MAGDALENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 223-809-17425



223-809-17425

ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CEDEÑO CASQUETE
DIEGO HERNAN
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1993-05-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

N. 131151427-5




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO E344314242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CEDEÑO VINCES NEXER HERNAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CASQUETE MOREIRA NELLY MONSERRATE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2019-11-05

FECHA DE EXPIRACIÓN 2029-11-05

000766540

CEDEÑO CASQUETE
DIEGO HERNAN

DIAGO CASQUETE E.




CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: TARQUI

ZONA: 1

JUNTA No. 0017 MASCULINO

CEDEÑO CASQUETE DIEGO HERNAN

Democracia N° 32412231

181854255



CC N. 1311514275

CIUDADANA O

ESTE DOCUMENTO ADEHENTA QUE ESTE SUFRACO EN LAS EFECTIVAS GENERALES 2021

DIAGO CASQUETE



DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en ... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta. 23 DIC 2022

Dr. Fernando Vitez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311514275

Nombres del ciudadano: CEDEÑO CASQUETE DIEGO HERNAN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 5 DE MAYO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: CEDEÑO VINCES NEXER HERNAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CASQUETE MOREIRA NELLY MONSERRATE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE NOVIEMBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Diego Casquete E.

Diego Casquete E.



N° de certificado: 221-809-17389



221-809-17389

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2022-10-20

N° SU-102022-000694

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **COVEÑA BAZURTO VALERIA JULISSA** con C.C. 1313683771, ficha registral nro. 48116 ubicado en SITIO SAN JUAN LT. 51 de la parroquia MANTA y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 2,658.90 m²



ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #48116: (Compraventa, autorizada en la Notaría Quinta del Cantón Manta el 19 de agosto de 2022, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 24 de agosto de 2022.) 2,658.90 m²

FRENTE: 45.19 m Lindera con camino que conduce al Río Manta.
ATRAS: 45.19 m Lindera con calle Planificada por los propietarios.
COSTADO DERECHO: 58.84 m Lindera con Sra. Estrella Ávila Muentes.
COSTADO IZQUIERDO: 58.84 m Lindera con Herederos Simón Ávila Muentes.
ÁREA TOTAL: 2,658.90 m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE COVEÑA BAZURTO VALERIA JULISSA :377.10 m²

FRENTE: 15.00 m Lindera con camino que conduce al Río Manta.
ATRAS: 15.00 m Lindera con área a subdividir a favor de Coveña Bazurto Valeria.
COSTADO DERECHO: 25.14 m Lindera con área a subdividir a favor de Coveña Bazurto Valeria.
COSTADO IZQUIERDO: 25.14 m Lindera con Herederos Simón Ávila Muentes.
ÁREA TOTAL: 377.10 m²
CLAVE CATASTRAL: 5-07-06-38-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE COVEÑA BAZURTO VALERIA JULISSA :377.10 m²

FRENTE: 15.00 m Lindera con camino que conduce al Río Manta.
ATRAS: 15.00 m Lindera con área a subdividir a favor de Cedeño Casquete Diego.
COSTADO DERECHO: 25.14 m Lindera con área a subdividir a favor de Coveña Bazurto Valeria.
COSTADO IZQUIERDO: 25.14 m Lindera con área a subdividir a favor de Coveña Bazurto Valeria.
ÁREA TOTAL: 377.10 m²
CLAVE CATASTRAL: 5-07-06-39-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE COVEÑA BAZURTO VALERIA JULISSA :381.83 m²

FRENTE: 15.19 m Lindera con camino que conduce al Río Manta.
ATRAS: 15.19 m Lindera con área a subdividir a favor de Coveña Bazurto Valeria.
COSTADO DERECHO: 25.14 m Lindera con sra. Estrella Ávila Muentes.
COSTADO IZQUIERDO: 25.14 m Lindera con área a subdividir a favor de Coveña Bazurto Valeria.
ÁREA TOTAL: 381.83 m²
CLAVE CATASTRAL: 5-07-06-40-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE COVEÑA BAZURTO VALERIA JULISSA :380.81 m²

FRENTE: 11.30 m Lindera con calle Planificada por los propietarios.
ATRAS: 11.30 m Lindera con área a subdividir a favor de Coveña Bazurto Valeria.
COSTADO DERECHO: 33.70 m Lindera con Herederos Simón Ávila Muentes.
COSTADO IZQUIERDO: 33.70 m Lindera con área a subdividir a favor de Cedeño Casquete Diego.
ÁREA TOTAL:



380.81 m²

CLAVE CATASTRAL: 5-07-06-41-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CEDEÑO CASQUETE DIEGO HERNAN :380.81 m²

FRENTE: 11.30 m Lindera con calle Planificada por los propietarios.

ATRAS: 11.30 m Lindera con área a subdividir a favor de Coveña Bazurto Valeria.

COSTADO DERECHO: 33.70 m Lindera con área a subdividir a favor de Coveña Bazurto Valeria.

COSTADO IZQUIERDO: 33.70 m Lindera con área a subdividir a favor de Cedeño Casquete Diego.

ÁREA TOTAL: 380.81 m²

CLAVE CATASTRAL: 5-07-06-42-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CEDEÑO CASQUETE DIEGO HERNAN :380.81 m²

FRENTE: 11.30 m Lindera con calle Planificada por los propietarios.

ATRAS: 11.30 m Lindera con área a subdividir a favor de Coveña Bazurto Valeria.

COSTADO DERECHO: 33.70 m Lindera con área a subdividir a favor de Cedeño Casquete Diego.

COSTADO IZQUIERDO: 33.70 m Lindera con área a subdividir a favor de Coveña Bazurto Valeria.

ÁREA TOTAL: 380.81 m²

CLAVE CATASTRAL: 5-07-06-43-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE COVEÑA BAZURTO VALERIA JULISSA :380.44 m²

FRENTE: 11.29 m Lindera con calle Planificada por los propietarios.

ATRAS: 11.29 m Lindera con área a subdividir a favor de Coveña Bazurto Valeria.

COSTADO DERECHO: 33.70 m Lindera con área a subdividir a favor de Cedeño Casquete Diego.

COSTADO IZQUIERDO: 33.70 m Lindera con sra. Estrella Ávila Muentes.

ÁREA TOTAL: 380.44 m²

CLAVE CATASTRAL: 5-07-06-44-000

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE COVEÑA BAZURTO VALERIA JULISSA: 0.00 m²

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes

La planificación de las áreas verdes se consideró en el trámite de subdivisión de la Clave Catastral 5-07-06-01-000 en atención al Oficio N° 24U-DPUM-JVC-2012, Ruta de documento N° 1880-SM-SMC, trámite # 8327. (área planificada para áreas verdes: 4.983.14 M²).



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)

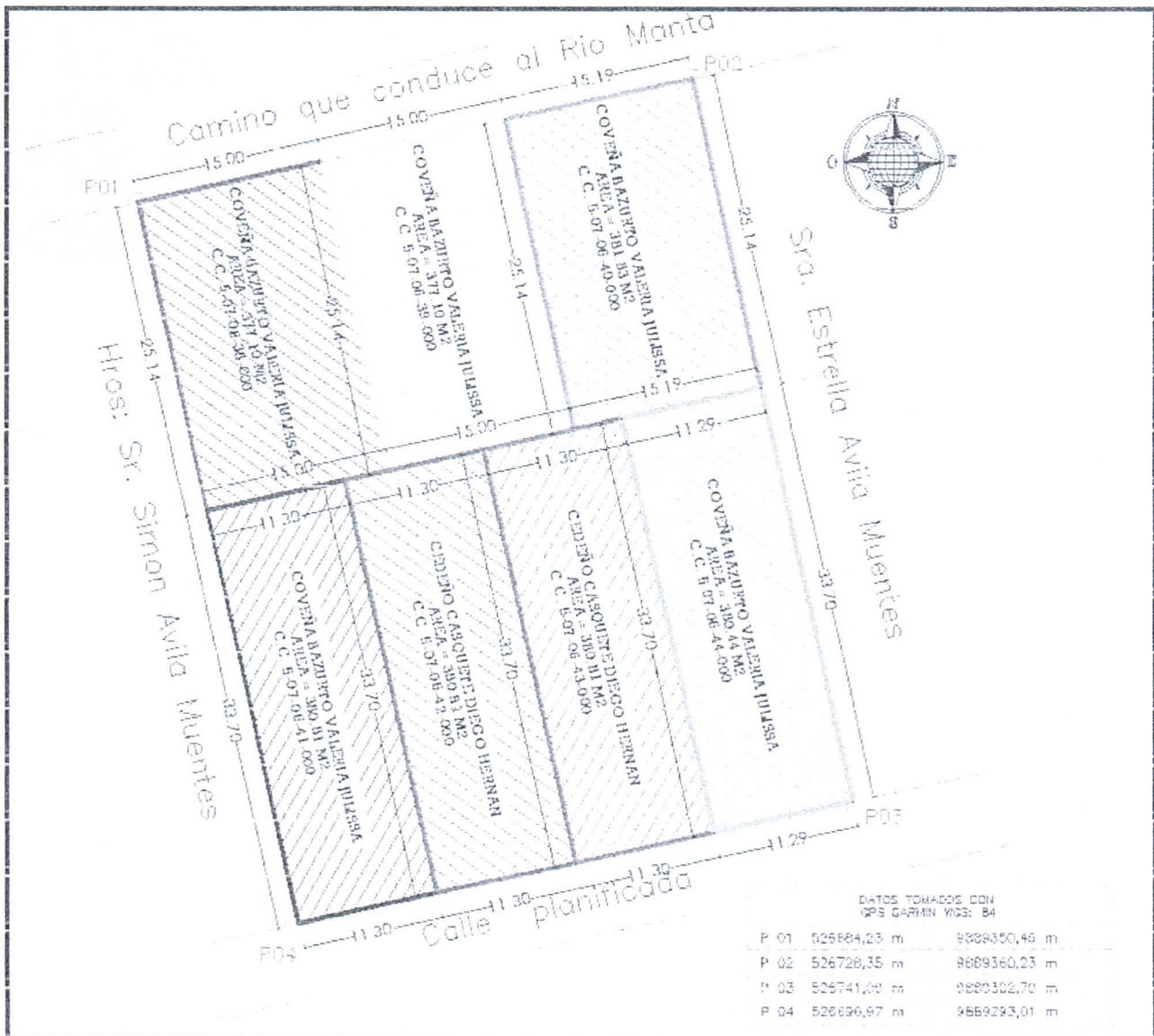


1166570C0S0BSM

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción
validar documentos digitales o leyendo el código QR



Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión



Ficha Registral-Bien Inmueble

48116

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22035054
Certifico hasta el día 2022-11-11:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 5070606000
Fecha de Apertura: miércoles, 01 octubre 2014
Información Municipal:

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

Dirección del Bien: Lote de terreno Nro. 5 ubicado en el Sitio Las Chacras, de la parroquia y cantón Manta.

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno Nro. 5 ubicado en el Sitio Las Chacras, de la parroquia y cantón Manta, con los siguientes linderos. FRENTE: 45,19m- Camino que conduce al Río Manta. ATRAS: 45,19m- Calle Planificada por los propietarios COSTADO DERECHO: 58,84m- Sra. Estrella Ávila Muentes. COSTADO IZQUIERDO: 58,84m- Herederos Simón Ávila Muentes.

Área Total 2658.90 m2.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	27 miércoles, 18 julio 1934	18	18
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	34 miércoles, 06 junio 2007	567	574
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	3993 miércoles, 01 octubre 2014	78229	78303
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2691 jueves, 11 agosto 2022	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2831 miércoles, 24 agosto 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**
[1 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 18 julio 1934

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 14 julio 1934

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un terreno ubicado en el Sitio Las Chacras de la Jurisdicción de la Parroquia y canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	AVILA DELGADO SIMON ALFONSO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	DELGADO IGNACIO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : **SENTENCIA**
[2 / 5] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: miércoles, 06 junio 2007

Número de Inscripción : 34

Número de Repertorio: 2647

Folio Inicial: 567

Folio Final: 574



Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 mayo 2007

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Sobre los bienes inmuebles dejados por el señor Simón Alfonso Ávila Delgado. La Señora. Mercy Ubaldina Ávila Muentes. Por sus propios derechos y los que representa de su hermanos Teodulo, Estrella y Martha Ávila Muentes. Como únicos y Universales herederos del Señor. Simón Alfonso Ávila Delgado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	AVILA MUENTES TEODULO	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	AVILA MUENTES MERCY UBALDINA	VIUDO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	AVILA MUENTES MARTHA	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	AVILA MUENTES ESTRELLA	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	AVILA MUENTES HUGO	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	AVILA DELGADO SIMON ALFONSO	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	MUENTES ROSA	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	AVILA MUENTES SIMON	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	AVILA MUENTES ROSA JULIA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 5] PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL

Inscrito el: miércoles, 01 octubre 2014

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 3993

Folio Inicial: 78229

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Número de Repertorio: 7174

Folio Final : 78303

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 28 octubre 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PARTICION VOLUNTARIA CONVENCIONAL EXTRAJUDICIAL Proceden a la Particion de la totalidad del lote de terreno la misma que se la realiza de acuerdo al informe por el departamento de Planeamiento Urbano del Municipio del Canton Manta del terreno de los Herederos del Sr Simon Alfonso Avila Delgado ubicado en el Sitio LA CHACRAS de la Jurisdiccion de la Parroquia y Canton Manta. Se especifica el lote NUMERO 1 a favor de MERCY UBALDINA AVILA MUENTES: 2.658,90 M2. LOTE NUMERO 2 A FAVOR DE DANY FABIAN AVILA CARREÑO, Peter Stanley Avila Carreño ,Luis Alberto Avila Andrade Manuel Walter Avila Andrade ,Washington Bienvenido Avila Andrade, 2.658.90 m2. LOTE NUMERO 3, a favor de Erika Maritza Avila, Gomez, Gina Aracely Avila Gomez Janeth Maria Avila Gomez, Theodulo Alfonso, Luis Fernando Avila Gomez, Ana Lucy Avila Velez, Ana Belen Avila Gomez (Herederos Theodulo Alfonso Avila Muentes, 2.658,90m2. LOTE NUMERO 4 A FAVOR DE SIMON ALFONSO AVILA GILER, Janeth Maria Violeta Avila Giler, Venus Ginger Avila Giler, Zoila Rosa Avila Giler, representados mediante Poder General por la Sra Abogada Grace Patricia Avila Giler Avila Giler. Grace Patricia Avila Giler (herederos Simonn Avila Muentes 2.658,90 m2. LOTE NUMERO 5 AREA A FAVOR DE MARTHA VIOLETA AVILA MUENTES: 2.658,90m2 , LOTE NUMERO 6 AREA A FAVOR DE LUIS FERNANDO AVILA VELASQUEZ, representado mediante Procurador Judicial por la Sra Abg Grace Patricia Avila Giler, Victor Hugo Avila Linzan , Luis Fernando Avila Linzan, (herederos Hugo Arnaldo Avila Muentes. representados mediante Poder Especial y Procuracion Judicial por la Sra Abg Grace Patricia Avila Giler, documento que se adjunta a este contrato 2.658,90m2. LOTE NUMERO 7 AREA A FAVOR DE CARLOS ALFREDO SANTANA AVILA, Jorge Isaac Santana Avila , Federico Manuel Santana Rodriguez, Pablo Anibal Santana Rodriguez, 19.789,12m2. LOTE NUMERO 8 AREA A FAVOR DE ESTRELLA LUCRECIA AVILA MUENTES . 2,658,90m2. PARTICION QUE TIENE UNA CUANTIA DE \$ 20.530,16.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	AVILA MUENTES THEODULO ALFONSO	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	AVILA ANDRADE SEGUNDO ALFONSO	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	AVILA VELASQUEZ HUGO ARNALDO	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	AVILA MUENTES HUGO ARNALDO	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	AVILA MUENTES SIMON ASDRUBAL	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	AVILA DELGADO SIMON ALFONSO	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	SANTANA AVILA PABLO ANIBAL	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	AVILA MUENTES ROSA JULIA	NO DEFINIDO	MANTA



Ávila Muentes. COSTADO IZQUIERDO: 58,84m- Herederos Simón Ávila Muentes. Área Total 2658.90 m2.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COVEÑA BAZURTO VALERIA JULISSA	SOLTERO(A)	PORTO WIEJO
VENDEDOR	CARPIO ASPIAZU DELIA MERCEDES	SOLTERO(A)	XIMENA



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	4
SENTENCIA	1
Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2022-11-11

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : CASQUETE MOREIRA GABRIELA BERNARDA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22035054 certifico hasta el día 2022-11-11, la Ficha Registral Número: 48116.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



N° AU-102022-001405

Manta, jueves 20 octubre 2022

AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **CEDEÑO CASQUETE DIEGO HERNAN**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **COVEÑA BAZURTO VALERIA JULISSA**, ubicado en SITIO SAN JUAN DE MANTA de la parroquia MANTA, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 11.30 m Lindera con calle Planificada por los propietarios.

ATRAS: 11.30 m Lindera con área a subdividir a favor de Coveña Bazurto Valeria.

COSTADO DERECHO: 33.70 m Lindera con área a subdividir a favor de Coveña Bazurto Valeria.

COSTADO IZQUIERDO: 33.70 m Lindera con área a subdividir a favor de Cedeño Casquete Diego.

Área total: 380.81 m²

Clave catastral: 5-07-06-42-000



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales



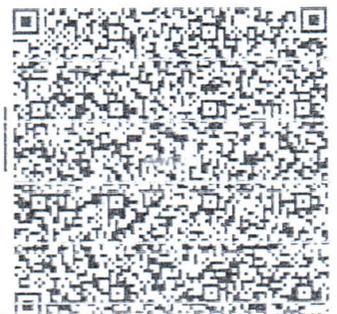
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



11445KF8GWMGAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR.



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 102022-076737

N° ELECTRÓNICO : 222379

Fecha: 2022-10-20

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 5-07-06-42-000

Ubicado en: SITIO SAN JUAN DE MANTA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 380.81 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1313683771	COVEÑA BAZURTO-VALERIA JULISSA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 4,395.50

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 4,395.50

SON: CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO DÓLARES 50/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales



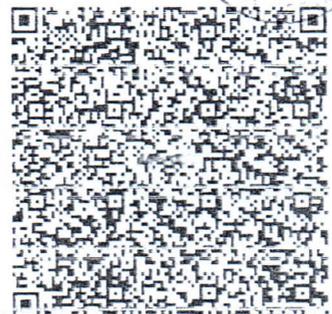
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



177514Ji2FNWJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 122022-082181

Manta, miércoles 21 diciembre 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 5-07-06-42-000 perteneciente a COVEÑA BAZURTO VALERIA JULISSA con C.C. 1313683771 ubicada en SITIO SAN JUAN DE MANTA BARRIO SAN JUAN PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$4,395.50 CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO DÓLARES 50/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$5,800.00 CINCO MIL OCHOCIENTOS DÓLARES 00/100.

NO CAUSA UTILIDAD PORQUE EL AVALUO ANTERIOR ES IGUAL AL ACTUAL



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 20 enero 2023



Código Seguro de Verificación (CSV)



182994MQG8ATO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:



TITULO DE CREDITO #: T/2022/103578
DE ALCABALAS

Fecha: 13/12/2022

Por: 39.56

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 13/12/2022

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

VE-543264

Tradente-Vendedor: COVEÑA BAZURTO VALERIA JULISSA

Identificación: 1313683771

Teléfono:

Correo:

Adquiriente-Comprador: CEDEÑO CASQUETE DIEGO HERNAN.

Identificación: 1311514275

Teléfono:

Correo:

Detalle: SE APLICA EL DESCUENTO SEGUN ART 533 DEL COOTAD



PREDIO:

Fecha adquisición: 24/08/2022

Clave Catastral
5-07-06-42-000

Avaluo
4,395.50

Área
380.81

Dirección
SITIOSANJUANDEMANTA

Precio de Venta
4,395.50

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	43.95	17.58	0.00	26.37
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	13.19	0.00	0.00	13.19
Total=>		57.14	17.58	0.00	39.56

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tiempo Transcurrido			17.58
Total=>				17.58



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/103579

DIFERENCIA DE ALCABALAS

Fecha: 13/12/2022

Por: 18.26

Periodo: 13/12/2022 hasta 13/12/2022

Vence: 13/12/2022

Contribuyente: CEDEÑO CASQUETE DIEGO HERNAN.

VE-943264

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1311514275

Teléfono:

Correo:



Dirección:

Detalle: TRAMITE DE DIFERENCIA DE ALCABALAS CON LA CUANTIA DE \$5800.00 CANCELANDO POR \$4395.50 LA DIFERENCIA DEL AVALUO ES DE \$1404.50

Base Imponible: 14.05

ENTRADAS

	Valbr
VALOR ALCABALA	14.05
VALOR JUNTA DE BENEF	4.21

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DIFERENCIA DE ALCABALAS	14.05	0.00	0.00	14.05
2022	DIFERENCIA JUNTA DE BENEFICIENCIA	4.21	0.00	0.00	4.21
Total=>		18.26	0.00	0.00	18.26

Saldo a Pagar Fecha: 13/12/2022 | Valor: 18.26 | Recargo: 0.00 | Interés: 0.00 | Descuento: 0.00 | Saldo: 18.26



N° AU-102022-001406

Manta, jueves 20 octubre 2022



AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **CEDEÑO CASQUETE DIEGO HERNAN**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **COVEÑA BAZURTO VALERIA JULISSA**, ubicado en SITIO SAN JUAN DE MANTA de la parroquia MANTA, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 11.30 m Lindera con calle Planificada por los propietarios.

ATRAS: 11.30 m Lindera con área a subdividir a favor de Coveña Bazurto Valeria.

COSTADO DERECHO: 33.70 m Lindera con área a subdividir a favor de Cedeño Casquete Diego.

COSTADO IZQUIERDO: 33.70 m Lindera con área a subdividir a favor de Coveña Bazurto Valeria.

Área total: 380.81 m²

Clave catastral: 5-07-06-43-000



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales



Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



11446DSTCYLZAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 102022-076738

N° ELECTRÓNICO : 222380

Fecha: 2022-10-20

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 5-07-06-43-000

Ubicado en: SITIO SAN JUAN DE MANTA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 380.81 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1313683771	COVEÑA BAZURTO-VALERIA JULISSA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 4,395.50

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 4,395.50

SON: CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO DÓLARES 50/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales



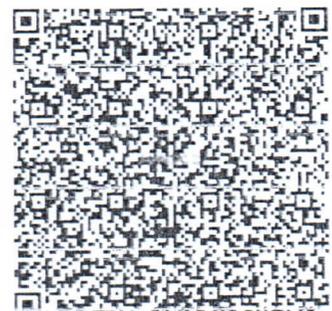
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



177515BVIIB5U

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-12-23 14:56:17

1 de 1

N° 122022-082182

Manta, miércoles 21 diciembre 2022



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 5-07-06-43-000 perteneciente a COVEÑA BAZURTO VALERIA JULISSA con C.C. 1313683771 ubicada en SITIO SAN JUAN DE MANTA BARRIO SAN JUAN PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$4,395.50 CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO DÓLARES 50/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$5,800.00 CINCO MIL OCHOCIENTOS DÓLARES 00/100.

NO CAUSA UTILIDAD PORQUE EL AVALUO ANTERIOR ES IGUAL AL ACTUAL



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 20 enero 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



182995TKKRSYP

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 122022-082189

Manta, miércoles 21 diciembre 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **COVEÑA BAZURTO VALERIA JULISSA** con cédula de ciudadanía No. **1313683771**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 21 enero 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



183002NSMSBSD

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:



TITULO DE CREDITO #: T/2022/103582
DE ALCABALAS

Fecha: 13/12/2022

Por: 52.20

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 13/12/2022

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: COVEÑA BAZURTO VALERIA JULISSA

Identificación: 1313683771

Teléfono:

Correo:

Adquiriente-Comprador: CEDEÑO CASQUETE DIEGO HERNAN.

Identificación: 1311514275

Teléfono:

Correo:

Detalle: SE APLICA EL DESCUENTO SEGUN ART 533 DEL COOTAD

VE-953264



PREDIO:

Fecha adquisición: 24/08/2022

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

5-07-06-43-000

4,395.50

380.81

SITIOSANJUANDEMANTA

5,800.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	58.00	23.20	0.00	34.80
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	17.40	0.00	0.00	17.40
Total=>		75.40	23.20	0.00	52.20

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tiempo Transcurrido			23.20
Total=>				23.20



**ESPACIO
EN
BLANCO**



CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
122520	2022/12/22 14:49	22/12/2022 02:49:00p. m.	794574	2022/12/22
A FAVOR DE COVEÑA BAZURTO VALERIA JULISSA C.I.: 1313683771				

MANTA CERTIFICADO DE SOLVENCIA



RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
DE SOLVENCIA	§ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00 (+)SUB-TOTAL (2)
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p> <p>DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2023/01/21</p>		
SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2 3.00
MENENDEZ MERO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE CAJERO		FORMA DE PAGO: EFECTIVO
		TITULO ORIGINAL

USD 3.00



MANABABI D.F.
23/12/2022 02:51:16 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1399947697
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: amalciyar
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 6 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
Comision Efectiva: 0.51
IVA % 0.06
TOTAL: 1.57
SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-504-000002227
Fecha: 23/12/2022 02:51:35 p.m.

No. Autorización:
2312202201176818352000120565040000022272022145110

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario

**ESPACIO
EN
BLANCO**



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 Las partes han convenido que el precio por la compra y venta de los inmuebles
2 indicados anteriormente es la suma de **USD\$10.000,00 (DIEZ MIL CON 00/100**
3 **DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**, que **LA PARTE**
4 **VENDEDORA**, declara haberlos recibidos de la **PARTE COMPRADORA**, en dinero
5 en efectivo a su entera satisfacción y sin lugar a reclamo posterior alguno. **SEXTA:**
6 **DECLARACIÓN DE LICITUD DE FONDOS.- LA PARTE COMPRADORA** declara,
7 bajo juramento, que los recursos que ha entregado provienen de su actividad
8 laboral, en virtud del presente contrato de compraventa, tienen y tendrán origen y
9 objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o
10 vinculadas con el tráfico, comercialización o producción ilícita y sustancias
11 estupefacientes o psicotrópicas, eximiendo a la **PARTE VENDEDORA** de toda
12 responsabilidad.- **SÉPTIMA: TRANSFERENCIA DE DOMINIO.- LA PARTE**
13 **VENDEDORA**, declarándose pagada transfiere a favor de la **COMPRADORA**, es
14 decir al señor **DIEGO HERNAN CEDEÑO CASQUETE**, el dominio de los bienes
15 inmuebles descritos en cláusulas anteriores, en la forma establecida en este
16 contrato.- **OCTAVA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de estos bienes inmuebles se
17 hace en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos
18 sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna
19 limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte
20 del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin
21 perjuicio de lo anterior, la Parte Vendedora se obliga al saneamiento por los vicios
22 redhibitorios y por la evicción de ley. **NOVENA: GASTOS.-** Todo los gastos e
23 impuestos que ocasionen el otorgamiento e inscripción del presente contrato serán
24 cancelados por la **PARTE COMPRADORA** a excepción del impuesto de plusvalía
25 que de existir será de exclusiva responsabilidad de la **PARTE VENDEDORA.-**
26 **DÉCIMA: ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes libre y voluntariamente, aceptan y
27 ratifican en todas sus partes el contenido del presente contrato por estar hecho en
28 seguridad de sus intereses. **LA DE ESTILO.-** Usted Señor Notario se servirá agregar





1 las cláusulas de estilo, para la plena validez de este instrumento”.- Hasta aquí la
 2 minuta que elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el
 3 Abogado Jaime Marrasquin Maldonado, con matrícula número Trece – Dos mil
 4 veinte – Noventa y uno (13-2020-91) del Foro de Abogados del Consejo de la
 5 Judicatura. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se
 6 observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí, el
 7 Notario a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido
 8 y firman conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaria la
 9 presente escritura, de todo lo cual **DOY FE.-**

Valeria Julissa Covená Bazurto



13 **f) SRA. VALERIA JULISSA COVENÁ BAZURTO**
 14 **C.C.No. 131368377-1**

Diego Hernán Cedeño Gasquete



18 **f) SR. DIEGO HERNAN CEDEÑO GASQUETE**
 19 **C.C.No. 131151427-5**



Dr. Fernando Velez Cabezas

22 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**
 23 **NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**

26 **RAZÓN:** Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
 27 ello confiero esta PRIMERA copia que la se-
 28 ño y firma.

Manta, a

23 DIC. 2022



Dr. Fernando Velez Cabezas
Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIA SEXTA



EL NOTA...



Ficha Registral-Bien Inmueble

48116

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22035054
Certifico hasta el día 2022-11-11:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 5070606000

Fecha de Apertura: miércoles, 01 octubre 2014

Información Municipal:

Dirección del Bien: Lote de terreno Nro. 5 ubicado en el Sitio Las Chacras, de la parroquia y cantón Manta.

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno Nro. 5 ubicado en el Sitio Las Chacras, de la parroquia y cantón Manta, con los siguientes linderos. FRENTE: 45,19m- Camino que conduce al Río Manta. ATRAS: 45,19m- Calle Planificada por los propietarios COSTADO DERECHO: 58,84m- Sra. Estrella Ávila Muentes. COSTADO IZQUIERDO: 58,84m- Herederos Simón Ávila Muentes.

Área Total 2658.90 m2.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	27 miércoles, 18 julio 1934	18	18
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	34 miércoles, 06 junio 2007	567	574
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	3993 miércoles, 01 octubre 2014	78229	78303
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2691 jueves, 11 agosto 2022	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2831 miércoles, 24 agosto 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 18 julio 1934

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 14 julio 1934

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un terreno ubicado en el Sitio Las Chacras de la Jurisdicción de la Parroquia y canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	AVILA DELGADO SIMON ALFONSO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	DELGADO IGNACIO	NO DEFINIDO	MANTA

Número de Inscripción : 27

Folio Inicial: 18

Número de Repertorio: 112

Folio Final : 18

Registro de : SENTENCIA

[2 / 5] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: miércoles, 06 junio 2007

Número de Inscripción : 34

Folio Inicial: 567

Número de Repertorio: 2647

Folio Final : 574

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 mayo 2007

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Sobre los bienes inmuebles dejados por el señor Simón Alfonso Ávila Delgado. La Señora. Mercy Ubaldina Ávila Muentes. Por sus propios derechos y los que representa de su hermanos Teodulo, Estrella y Martha Ávila Muentes. Como únicos y Universales herederos del Señor. Simón Alfonso Ávila Delgado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	AVILA MUENTES TEODULO	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	AVILA MUENTES MERCY UBALDINA	VIUDO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	AVILA MUENTES MARTHA	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	AVILA MUENTES ESTRELLA	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	AVILA MUENTES HUGO	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	AVILA DELGADO SIMON ALFONSO	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	MUENTES ROSA	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	AVILA MUENTES SIMON	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	AVILA MUENTES ROSA JULIA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 5] PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL

Inscrito el: miércoles, 01 octubre 2014

Número de Inscripción : 3993

Folio Inicial: 78229

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7174

Folio Final : 78303

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 28 octubre 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PARTICION VOLUNTARIA CONVENCIONAL EXTRAJUDICIAL Proceden a la Particion de la totalidad del lote de terreno la misma que se la realiza de acuerdo al informe por el departamento de Planeamiento Urbano del Municipio del Canton Manta del terreno de los Herederos del Sr Simon Alfonso Avila Delgado ubicado en el Sitio LA CHACRAS de la Jurisdiccion de la Parroquia y Canton Manta. Se especifica el lote NUMERO 1 a favor de MERCY UBALDINA AVILA MUENTES: 2.658,90 M2. LOTE NUMERO 2 A FAVOR DE DANY FABIAN AVILA CARREÑO, Peter Stanley Avila Carreño ,Luis Alberto Avila Andrade Manuel Walter Avila Andrade ,Washington Bienvenido Avila Andrade, 2.658.90 m2. LOTE NUMERO 3, a favor de Erika Maritza Avila, Gomez, Gina Aracely Avila Gomez Janeth Maria Avila Gomez, Theodulo ALfonso, Luis Fernando Avila Gomez, Ana Lucy Avila Velez, Ana Belen Avila Gomez (Herederos Theodulo Alfonso Avila Muentes, 2.658,90m2. LOTE NUMERO 4 A FAVOR DE SIMON ALFONSO AVILA GILER, Janeth Maria Violeta Avila Giler, Venus Ginger Avila Giler, Zoila Rosa Avila Giler, representados mediante Poder General por la Sra Abogada Grace Patricia Avila Giler Avila Giler. Grace Patricia Avila Giler (herederos Simonn Avila Muentes 2.658,90 m2. LOTE NUMERO 5 AREA A FAVOR DE MARTHA VIOLETA AVILA MUENTES: 2.658,90m2 , LOTE NUMERO 6 AREA A FAVOR DE LUIS FERNANDO AVILA VELASQUEZ, representado mediante Procurador Judicial por la Sra Abg Grace Patricia Avila Giler, Victor Hugo Avila Linzan , Luis Fernando Avila Linzan, (herederos Hugo Arnaldo Avila Muentes. representados mediante Poder Especial y Procuracion Judicial por la Sra Abg Grace Patricia Avila Giler, documento que se adjunta a este contrato 2.658,90m2. LOTE NUMERO 7 AREA A FAVOR DE CARLOS ALFREDO SANTANA AVILA, Jorge Isaac Santana Avila , Federico Manuel Santana Rodriguez, Pablo Anibal Santana Rodriguez, 19.789,12m2. LOTE NUMERO 8 AREA A FAVOR DE ESTRELLA LUCRECIA AVILA MUENTES . 2.658,90m2. PARTICION QUE TIENE UNA CUANTIA DE \$ 20.530,16.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	AVILA MUENTES THEODULO ALFONSO	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	AVILA ANDRADE SEGUNDO ALFONSO	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	AVILA VELASQUEZ HUGO ARNALDO	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	AVILA MUENTES HUGO ARNALDO	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	AVILA MUENTES SIMON ASDRUBAL	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	AVILA DELGADO SIMON ALFONSO	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	SANTANA AVILA PABLO ANIBAL	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	AVILA MUENTES ROSA JULIA	NO DEFINIDO	MANTA

PROPIETARIO	AVILA GOMEZ LUIS FERNANDO	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	AVILA GILER JANETH MARIA VIOLETA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	SANTANA RODRIGUEZ PABLO ANIBAL	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	SANTANA AVILA CARLOS ALFREDO	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	AVILA MUENTES ESTRELLA LUCRECIA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	AVILA ANDRADE WASHINGTON BIENVENIDO	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	AVILA GILER ZOILA ROSA	VIUDO(A)	MANTA
PROPIETARIO	AVILA VELEZ ANA LUCY DEL ROCIO	DIVORCIADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	AVILA LINZAN VICTOR HUGO	DIVORCIADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	AVILA ANDRADE MANUEL WALTER	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	AVILA CARREÑO PETER STALIN	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	AVILA GOMEZ ERIKA MARITZA	DIVORCIADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	AVILA ANDRADE LUIS ALBERTO	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	AVILA LINZAN LUIS FERNANDO	CASADO(A)	QUITO
PROPIETARIO	AVILA GILER VENUS GINGER	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	AVILA VELASQUEZ LUIS FERNANDO	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	AVILA GOMEZ GINA ARACELY	SOLTERO(A)	MANTA
PROPIETARIO	AVILA GOMEZ THEODULO ALFONSO	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	SANTANA RODRIGUEZ FEDERICO MANUEL	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	SANTANA AVILA JORGE ASAAC	DIVORCIADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	AVILA GOMEZ JANETH MARIA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	AVILA CARREÑO DANNY FABIAN	SOLTERO(A)	MANTA
PROPIETARIO	AVILA GILER GRACE PATRICIA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	AVILA MUENTES MARTHA VIOLETA	SOLTERO(A)	MANTA
PROPIETARIO	AVILA MUENTES MERCY ULBALDINA	VIUDO(A)	MANTA
PROPIETARIO	AVILA GOMEZ ANA BELEN	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	AVILA GILER SIMON ALFONSO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 11 agosto 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 junio 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA. Lote de terreno Nro. 5 ubicado en el Sitio Las Chacras, de la parroquia y cantón Manta. Área Total 2658.90 m2. La señora Yenny Mercedes Soza Ávila, comparece en calidad de Apoderada Especial de la parte vendedora.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 2691

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 6034

Folio Final : 0

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CARPIO ASPIAZU DELIA MERCEDES	SOLTERO(A)	XIMENA
VENDEDOR	AVILA MUENTES MARTHA VIOLETA		MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 24 agosto 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 agosto 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Lote de terreno Nro. 5 ubicado en el Sitio Las Chacras, de la parroquia y cantón Manta, con los siguientes linderos. FRENTE: 45,19m- Camino que conduce al Río Manta. ATRAS: 45,19m- Calle Planificada por los propietarios COSTADO DERECHO: 58,84m- Sra. Estrella

Ávila Muentes. COSTADO IZQUIERDO: 58,84m- Herederos Simón Ávila Muentes. Área Total 2658.90 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COVEÑA BAZURTO VALERIA JULISSA	SOLTERO(A)	PORTOVIEJO
VENDEDOR	CARPIO ASPIAZU DELIA MERCEDES	SOLTERO(A)	XIMENA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	4
SENTENCIA	1
Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-11-11

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : CASQUETE MOREIRA GABRIELA BERNARDA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22035054 certifico hasta el día 2022-11-11, la Ficha Registral Número: 48116.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Página 4/4- Ficha nro 48116

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad.ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de

Código Seguro de Verificación (CVS)

